¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 19 de su publicacion. BUENOS AIRES, VIERNES 11 DE MARZO DE 1842. No. 5,557.

¡ Viva la Federacion !

UNICO
BARATILLO
POR
mayor y menor

Tienda nueva calle de la Victoria núm. 158½.

ESTE establecimiento contiene un surtido general de efectos nuevos y de la estacion, siendo los precios fijados los mas ínfimos que se han podido arreglar consultando la mayor equidad.

Pañuelos de seda de la India legítimos de vara y muy buenos gustos á 15 pesos
Zarazas en coco finas de nuevo gusto á 15, 18 y 20 ps.
Pañuelos de raso floreados de colores de mucho gusto de rebozo á 45 ps.
Esclavinas y cuellos bordados de cambray de gusto á 8, 15, 25, 30 y 40 ps.
Muselinas de colores muy finas de gusto á 16 ps. el corte.
Bretañas muy finas á 28 y 30 ps.
Pañuelos de gacilla de cuello muy bonitos á 7½ ps.
Cortes de cambray de colores de á 25 ps.
Cocos para vestidos del mayor gusto á 24 y 25
Mahones muy finos á 7 ps.
Lienzo de muy buena calidad 1 ps.
Bramantes finos á 10½ rs.
Alemaniscos de hilo para toallas muy fino á 20 rs.
Lienzo tabla del mejor gusto á 17 reales.
Medias blancas de señora muy finas 4 ps.
Lienzo asargado muy doble americano á 15½ reales.
Medias cortas blancas y de colores á 12 reales
Bretañas francesas de la mejor clase anchas muy finas 54 ps.
Irlandas de hilo puro superiores á 100 ps. el bulto
Bramantes ricos de algodon á 12, 14 rs y 2 ps.
Cantones de colores muy dobles á 3 ps.
Cotines americanos azules y punzoes muy dobles á 3 y 3½ ps.
Brines plomos rayados y lisos finos para pantalones á 4½, 5 y 6 ps.
Zarazas de colcha finas á 2 ps. vara
Medias de seda de patente superiores á 22 ps.
Bramantes de hilo superiores anchos de yarda á 8½ ps.
Pañuelos de rebozo de fleco de lana de gusto á 9½ ps.
Idem id. de id. de mucho gusto á 14 y medio ps.
Muselinas blancas lisas muy finas á 3 y medio pesos
Pañuelos listados de cuadro muy finos á 14 rs. y 2 ps.
Nanquines fondo blanco y obscuros á 13 y medio y 14 rs.
Cortes de cambray, listados de color muy finos á 30 ps.
Lanillas punzoes para banderas á 3 medio ps.
Lienzo fino á 9, 10, y 12 rs.
Prunelas obscuras finas á 10 y medio pesos
Zarazas listadas muy finas á 18 rs. vara
Muselinas blancas finas bordadas á 3 y 4 y medio ps.
Pañuelos de algodon de colores para manos á 2 ps.
Bayetas de dos frisas punzoes á 10½ pesos
Alfombras del mejor gusto de 4, 5 y 6 cuartas
Alemanisco de hilo ancho de una y media y una y tres cuartas varas finos á 7 y 8 ps.
Medias de hombre y de señoras blancas de primera clase á 6, 6 y medio y 7 ps.
Bayetas de medio pellon finos 16 y medio pesos
Crea de hilo muy fina hamburguesa á 5 y medio ps.
Muselinas y linoes blancos lisos y de cuadros muy finos el corte de vestido á 25 pesos.
Medias rayadas de hombre muy finas á 4 y 5 y medio ps.
Pañuelos negros de seda finos á 6 pesos
Lienzo muy fino de vara y cuarta de ancho á 2 pesos
Pañuelos blancos en muselina y en coc o finos á 3 pesos.

¡ Viva la Federacion !

Libros y demas articulos de escritorio y otros muchos de gusto últimamente llegados á la Libreria y Litografía Argentina de G. Ibarra, calle de Federacion No. 4.

NOVELAS DE WALTER-SCOTT, PAUL DE COCK Y OTROS.

El Condestable de Chester 3 t; el Castillo Peligroso 2 t; la Lechera de Montfeurreul 5 t; Ivanhoe 3 t; Mi vecino Reimundo 4 t; Nelly 1 t; Aventuros de un Renegado Español 4 t; Guy-manering 4 t; La hermana Ana 4 t; Peveril del Pico 5 t; El Monasterio 4 t; el dia de San Valentin 4 t; la Rassela 1 t; Tadeo ó el Resucitado 4 t; Tasso, Jerusalen restaurada 2 t; Guillermo Tell 1 t; Padmana y Zimeth 1 t; Lámpara maravillosa 1 t; el Flibustero ó Pirata generoso 1 t; Alejo 4 t; los Jóvenes viageros 2 t; la Luciernaga 1 t; Galeria Fúnebre 12 t; Urika ó la monja negra 1 t; Teresa 1 t; Poesias de Lamartine, de Colomer, de Ochoa, de Pesado, de Realdesua y de otros, Manual de Juegos de Tertulia 1 t. Manual del hombre fino 1 t; id. da curiosidades 1 t; Química de Orfile 1 t; Física de Libes 1 t; Química aplicada á la tintura 1; Manual del Licorista 1 t; Curso completo de dibujo y pintura 2 t; Museo Pintoresco con 860 láminas 1 t; el Diccionario citador 1 t; la Constitucion española 1 t; Cartas á mis hijos 1 t; Boyer, anatomia general 4 t; Nuevo Diccionario frances-español aumentado, Diccionario Castellano de la academia, Gramática de la academia; Instituciones canónicas de Derote 2 t; id. de Andreae en latin 1 t; Tapia, manual de particiones, Práctica forense, derecho comercial, práctica criminal; el Litigante instruido 1 t; Diccionario judicial 1 t; y otros muchos; Nueva Retórica epistolar y nuevos métodos de escribir, &c. &c.

Devocionarios,

Ejercicios Cotidianos, á la rústica y en pastas ricas; Combate Espiritual; Jaen de la Confesion, Novísimos Cotidianos y Novisimos Devocionarios con semanasantarios con ricas láminas, Camino del Cielo, Manual de los Cristianos, Visitas al Santisimo Sacramento, Documentos para tranquilizar las almas, Vida de Nuestra Señora, Introduccion á la vida devota por San Francisco, Las 7 palabras, Filosofia del cristiano, Víspera de Natividad, Alma desterrada, Breviarios Romanos, Ayuno Eclesiástico.

Se vende

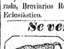

UNA punta de ganado vacuno como de 400 cabezas, lo mas es tamberage y 1500 obejas; lo principal de ellas han sido pampas cruzadas con carneros meztizos finos: el que se interese en su compra puede ocurrir á esta Imprenta que darán razon.

f25—1fc

Aviso.

SANGUIJUELAS de Europa grandes, las aplica el profesor de flebotomia y dentista que firma, calle de Cangallo No 86, á 8 y 10 pesos una, y chicas las vende desde un real hasta 8 reales.

Moura.

¡ Viva la Federacion !

Contaduría General.

POR órden Superior se venden los cueros vacunos pertenecientes al Estado, que se hallan en el Fuerte Azul, procedentes del consumo de aquella guarnicion, cuyo número asciende á 87 de novillo y 138 de vaca. Los que se interesen en su compra pueden dirigir sus propuestas á la Contaduría General.—Buenos Ayres, Enero 17 de 1842.

Mudanza de domicilio.

M. KINZELMANN participa á los Señores que tienen á bien ocuparlo, y al público en general, que ha mudado su *Sastreria* de la calle de Chacabuco número 55 à la de la Fiedad núm. 114.

m8—15p

¡Viva la Federacion!

¡Rosas, Pátria ó Muerte!

EL que hubiese perdido un relox en estos dias que ha sido hallado por un jóven, puede ocurrir à la panaderia denominada del difunto Soto, que dando las señas le será entregado.

m10—3p

Arpillera

DE 40 pulgadas de buena calidad propia para enfardelar y para bolsas, hay de venta en el almaced calle de Federacion números 43 y 47.

Tambien se encuentran bolsas vacias de dicha arpillera y de lienzo propias para harina, sal &c. &c.

f25 1mc.

¡Viva la Federacion!

Aviso Interesante.

En la calle del 25 de Mayo se venden las casitas números 84, 86, 88, 90, 92 y 94, incluso una cochera. Quien se interese en su compra, ocurra á la calle de la Paz No. 154, que hallará con quien tratar.

m8 3p.

Para Génova ó cualquier otro puerto de Europa.

ADMITE carga el bergantin sardo *Universo*, buque nuevo, forrado en cobre y muy superior. Para tratar ocurrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos,

¡Viva la Federacion!

Aviso.

LA Rifa del Terreno donado por D. Julian Almagro á beneficio de la obra del Templo de Nuestra Señora de Valvanera, se efectuará el Domindo 13 del corriente á las 10 de la mañana, despues de la misa Parroquial, en una de las habitaciones contiguas al enunciado Templo. Buenos Aires, Marzo 7 de 1842.

m8 5p.

AVISO

A los Señores Zapateros, boteros y lomilleros.

EL almacen de zuelas que estaba en la calle del Perù No. 66, se ha trasladado á la calle de la Piedad número 99, donde estuvo anteriormente: en dicho almacen se encontrará un surtido general de zuelas Tucumanas, Correntinas y Paraguayas: baquetas, cueros de potro, cordovanes, becerros franceses de varias calidades, id. charolodos, id. de castor blancos y negros, gamusas negras, marroquines franceses negros y de colores, id. del pais, tafiletes franceses de todas colores, hilo de varias clases, betun en pasta superior y buen lustre; y en fin todo lo concerniente al ramo de zurrador fabricantes de marroquin.

f28—8p

Betun Frances

MUCHO mejor é infinitamente mas fácil de sacar lustre, se vende en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60, é igualmento pistolas de bolsillo de uno y dos tiros superiores.

f23 tfs.

Aviso.

EN la calle del 25 de Mayo No. 152 se halla una partida de agices verdes recien llegados de Montevideo y que se venderán á un precio muy acomodado, como igualmente una cantidad de escobas.

m8 3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

EXMO. SR—

La cuenta de gastos menores del Resguardo por los causados en el mes de Setiembre del corriente año, se halla justificada con los documentos á ella adjuntos, importante 276 ps. Siendo esta igual cantidad à la recibida de Tesorería por el Habilitado D. Juan J. Fernandez su cargo queda chancelado, y sin reparo para que V. E. siendo servido dé á esta su aprobacion, Octubre 10 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Diciembre 5 de 1839,

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

EXMO. SR—

La Contaduría ha examinado la cuenta rendida por el Habilitado de la Renta de Correos D. Marcos Prudant del pago ejecutado á los empleados en ella por sus haberes del mes de Setiembre del corriente año, importante 1,424 ps. 7 rls. que justifica debidamente, igual suma á la que formaba el cargo de la Contaduría, por consiguiente queda chancelado. No habiendo ofrecido reparo esta cuenta en su examen puede V. E. siendo servido, darle su aprobacion. Octubre 10 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza,

Buenos-Aires, Diciembre 5 de 1839.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

EXMO. SR.—

Del examen que ha hecho la Contaduría á la cuenta rendida por el habilitado del Resguardo D. Juan J. Fernandez, no resulta reparo alguno para que V. E. siendo servido le preste su aprobacion, respecto á justificar debidamente la inversion de 10,453 ps. 3 rs. que han importado los sueldos de los empleados en él, por el mes de Setiembre del corriente año, cuya cantidad es igual al cargo que le tenia formado la Contaduría el que queda chancelado. Octubre 10 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Diciembre 5 de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

EXMO. SR—

Puede V. E. siendo servido, dar su aprobacion á esta cuenta rendida por el Habilitado de la Aduana D. Juan J. Fernandez, del pago ejecutado por el mes de Setiembre del corriente año, importante 8,442 ps. 1 rl. por cuanto lo justifica debidamente. Siendo pues igual al cargo que la Contaduría le tenia formado queda chancelado. Octubre 10 de 1839.

Victorino Fuentes—JJuan . Urquiza

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

El Habilitado D. Francisco Lopez, rinde la cuenta del pago ejecutado á los empleados de la Defensuría General por sus haberes del mes de Setiembre del corriente año, importante 591 ps. 5 rls. que justifica debidamente. Siendo esta cantidad igual al cargo que le tenia formado la Contaduría queda chancelado, y sin reparo en el examen de ella para que V. E. siendo servido, le dé su aprobacion. Octubre 10 de 1839.

Victor ino Fuentes – Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Diciembre 5 de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE,

Exmo. Sr—

Los 100 ps. destinados para gastos del Tribunal de Recursos Extraordinarios, es justificada su entrega con el recibo que acompaña á su cuenta el habilitado D. Francisco Lopez, correspondiente al mes de Septiembre del corriente año; por consiguiente ni cargo, ni reparo le resulta para que V. E. siendo servido, le preste su aprobacion. Octubre 10 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Diciembre 5 de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

EXMO. SR—

La Contaduría ha examinado la cuenta que rinde el Administrador general de Correos, D. Juan Manuel de Luca, por los gastos causados en servicio de dicha renta en el mes de Setiembre del corriente año, importante 4,796 ps. 7¾ rs., que justifica competentemente; y como para este fin tuviese de cargo la cantidad de 4,887 ps. 1¼ rs. resulta la existencia de 90 ps. 1½ rs., que dará cuenta en la del presente mes: ningun reparo ofrece la aprobacion de esta cuenta, á la que V. E. siendo servido puede darle su aprobacion. Octubre 10 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

EXMO. SR—

El pago ejecutado á los jueces de 1.ª instancia de paz y demas subalternos por sus haberes del mes de Setiembre del corriente año, se halla justificado debidamente en la cuenta que rinde el habilitado D. Francisco Lopez, importante 5,347 ps. siendo esta cantidad igual al cargo que la Contaduría le tenía formado; queda chancelado, y sin reparo para que V. E. siendo servido dé á esta cuenta su aprobacion. Octubre 10 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza,

Buenos-Aires, Diciembre 5 de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

El Habilitado del Tribunal de la Exma. Cámara de Justicia D. Francisco Lopez, ha rendido la cuenta del pago ejecutado por el mes de Setiembre del corriente año, á los Ministros y demas empleados en ella en cantidad de 8309 ps. 6 rls. que justifica debidamente. Siendo esta suma igual á la recibida de Tesorería, ningun cargo le resulta, ni tampoco reparo para que V. E. siendo de su agrado, le preste su aprobacion. Octubre 10 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza,

Buenos-Aires, Diciembre 5 de 1839

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

El pago ejecutado á los empleados del Tribunal de Comercio por sus haberes del mes de Setiembre del corriente año, se halla justificado debidamente en la cuenta que rinde el Habilitado D. Francisco Lopez en la importancia de 175 ps., igual cantidad á la recibida de Tesorería; por lo tanto puede V. E. siendo servido, dar á esta su aprobacion. Octubre 10 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Diciembre 5 de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 7 de Marzo de 1842.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia del Sàbado 5	183,526 7¾	234 5¼	1,604,911 4	24,526	210,000	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	79,271 3½	....	84,887				
Letras vencidas y cobradas	44,396 6						
Líquido de letras descontadas al 1½ por ciento	39,827 3						
Donativo del miliciano Benito Acebedo Ramos, para auxilio de la guerra contra los salvages unitarios	500						
	347,522 4¼	234 5¼	1,689,798 4	24,526	210,000	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados		....	....	......	60,000		
Prémio	3,090						
Letras vencidas y cobradas		....	44,396 6				
Letras descontadas { Líquido		....	39,827 3				
Letras descontadas { Pérdida		....	2,372 5				
Parte de la lista militar de Febrero.							
Inspeccion General	4,456						
Edecanes de S. E.	6,091 3						
Plana mayor del ejército	30,958 4						
Idem de los Andes	169 4						
Idem inactiva	748 4						
Compañia de artilleria de Plaza	2,765 1						
Guardia Argentina	16,942 4						
Asignaciones del Batallon Libertad	3,641						
Primer batallon de Patricios de Buenos Aires	3,235 2						
Segundo id. de id.	3,471 4						
Tercero id. de id.	3,000						
Cuarto id. de id.	3,203 4						
Milicias del Batallon Restaurador	10,915						
Escolta del Superior Gobierno	1,611 3						
Milicia del Rigimiento Núm. 1. ° de campaña	3,410						
Batallon Independencia	2,287 3						
Asignaciones de idem	926						
Guarnicion del 25 de Mayo	9,978 4½						
Milicia pasiva	145						
Pagos sueltos	914						
Idem de 1 oficial, 5 sargentos y 1 miliciano	600						
Parque de Artilleria de Ciudad	975						
Cuerpo de inválidos	8,546 6						
Batallon de Voluntarios Rebajados	15,848 6						
Milicias de idem	1,466						
Asignaciones de Dragones de nueva creacion	2,405						
Viudas del Monte-Pio militar	12,780 1½						
Asignaciones de lanceros de Buenos Aires	630						
Idem del Batallon Independencia Oriental	1,269						
Gefes y oficiales del Estado Oriental	5,822						
Asignaciones del batallon Libres Voluntarios	2,616						
Asignaciones del Número 6, Coronel Flores	1,401						
Asignaciones del 2, 3, 4 y 6	6,671 6						
Idem de la Escolta Libertad	1,720						
Asignaciones de Restauradores	698						
Idem del Número 2 de Artillería	617						
Compañía fija de Artillería Martin García	696						
Milicia de la Escuadra sutil	768						
Compañia veterana del Primer Batallon de Voluntarios Rebajados á bordo	4,286						
Idem del Número 3 Sargento Mayor Pereda	617						
Idem de id. Capitan Sosa	588						
Regimiento núm. 1. °	620						
Idem de id. id. Coronel Hidalgo	648						
Pólvoras de Flores y Cueli	766						
A Juan Balrrique, por fletes del lanchon Restaurador	1,650						
A D. Alvaro Alzogaray, por haber de dos calafates de la escuadra	240						
A D. Francisco Galeano, por flete de la Goleta Americana	720						
Al peon Saturnino Miel, por su trabajo en la Capitania del Puerto	15						
Existencia	159,846 ¼	234 5¼	1,603,201 6	24,526	150,000	4,385,600	1,597,473 7¼
	347,522 4¼	234 5¼	1,689,798 4	24,526	210,000	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoria General del Lunes 7 de Marzo de 1842.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devol'ciones	HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones
Exist'a. de ayer { De comisos		594 6½			A la Tesorería General	79,271 3½	....	84,887	
Exist'a. de ayer { Del estado		....	....	65 6					
Entrada	5,917	....	84,887						
Salida	14,279								
Puerto	506 5								
Contribucion	453 2								
Papel sellado	56,000								
Policia	1,985 4½								
Correos	100								
					Existencia		591 6½		65 6
	79,271 3½	594 6½	84,887	65 6		79,271 3½	594 6½	84,887	65 6

Buenos Ayres, Marzo 7 de 1842.

V. B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Martes 8 de Marzo de 1842.

	Moneda corriente	*Metálico.*	Letras de Receptoria.	*Letras por venta de tierras.*	Billetes para renovacion.	*Billetes en circulacion*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 7	159,846 ¼	234 5¼	1,603,201 6	24,526	150,000	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoría General del Martes 8 de Marzo de 1842.

DEBE.	Moneda corriente.	Metalico.	Letras.	Fondos para devol'ciones	HABER.	Moneda corriente,	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones
Existencia de ayer { De comisos		594 6½							
Existencia de ayer { Del Estado		....	....	65 6	Existencia		594 6½	....	65 6
	....	594 6½	....	65 6		....	594 6½	....	65 6

Buenos Ayres, Marzo 8 de 1842.

B. V.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.—

Buenos Aires, Marzo 10 de 1842—
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia, y 13 de la Confederacion Argentina.

Teniendo en vista las recargadas atenciones actuales del Gobierno, el Gobernador de la Provincia, ha acordado decreta:—

Art. 1. Los Billetes de Tesoreria llevarán en adelante hasta nueva resolucion, la media firma de los Contadores Generales, y del Tesorero General—

2. Publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

¡VIVA LA FEDERACIDN!

Departamento de Hacienda —

Buenos Aires, Marzo 10 de 1842.
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia, y 13 de la Confederacion Argentina.

Considerando las actuales recergadas atenciones del Gobernador de la Provincia, ha acordado y decreta:—

Art. 1. En adelante y hasta nueva resolucion, las órdenes del Gobernador de la Provincia sobre la Tesoreria y Contaduría, llevarán la rúbrica de aquel, y la media firma del Ministro de Hacienda—

2. Las del Gobernador Delegado continuarán con la media firma de éste, y firma entera del Ministro de Hacienda—

3. El Decreto de 15 del mes de América de 1835 que manda no poder ningun documento de pago ser abonado por el Tesorero sin la media firma del Gobernador, firma entera del Ministro de Hacienda, é intervencion de la Contaduría, queda en todo vigente, excepto en lo que dispone el presente—

4. Publíquese, é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS.

SANTA-FE.

¡ Federacion, Patriotismo, Lealtad ó Muerte!

El Gobernador y Capitan General de la Provincia a sus tropas.

Soldados:

Prestad vuestra atencion.—Os habla vuestro general, vuestro amigo, vuestro compatriota—Oidle y haced justicia.—El traidor, impio, salvaje y ambicioso unitario Juan Manuel Rosas, ha decretado mi esterminio, el vuestro y el de la Provincia toda.—Conoce vuestro amor à la independencia de vuestra Patria, á vuestros derechos y conoce sobre todo vuestro coraje, y que nadie os ha ofendido sin que haya dejado de recibir el castigo de su atrevimiento; hoy justamente teme este, porque os vè armados, os considera ofendidos y dispuestos à lavar con su inmunda sangre las ofensas y agravios que os ha hecho. Ha pulsado por mas de un año todos los medios para llevar á término sus ideas por esclavizarnos, y hoy que vé su término, y que su cabeza debe desaparecer bajo la cuchilla afrentosa del verdugo, toca el único resorte que le resta para salvarse: Soldados, intenta anarquizarnos, desunirnos, infundiendo la desconfianza entre vosotros: últimamente quiere hacerme aparecer á vuestra vista como un traidor.—¡Traidor Lopez! Y ¡porqué soldados!—Vuestro general os lo dirá—Escuchadle—Llama traidor à Lopez, porque ama su patria y porque es acérrimo defensor de sus derechos.—Traidor llama á Lopez, porquè no ha querido engañaros, ni conduciros como esclaves, para sostener con vuestros esfuerzos su ambicion criminal, y sentarlo en el trono que quiso levantar para colocarse en el como un soberano, y terminar con la libertad americana, que hace 33 años que juraron sostener nuestros padres, al desterrar de estos paises el poder ominoso de los reyes. Es traidor Lopez, porque ha sido, es y será el mas honrado de los federales, y como tal ha combatido à vuestra cabeza y se ha cubierto de gloria en mil combates, sin haber vuelto jamas la cara al enemigo como la volvió ese cobarde impostor, al abandonar al inmortal Dorrego en la agonía de su desgracia; de cuyas resultas no se creyò en seguridad, hasta que se amparó de los santafecinos, y desde entonces escarmentada su cobardía, no ha vuelto à esponerse á otros sobresaltos.

Es traidor Lopez, porque no ha aflijido á su pueblo con contribuciones, para aumentar su triste fortuna.—Porque no ha degollado—porque no ha dado indultos y fusilado à los incautos que se presentaron con tal garantía.—Lopez es traidor porque sin Lopez hubiera sucumbido ese monstruo.—Es traidor, porque salvò la Provincia de Entre-Rios.—Es traidor, porque protegió al imbécil y cobarde Echague con su Ejèrcito, despues de la completísima derrota de Cagancha.—Es traidor, porque el vil mercenario y degradado Echague, celoso de las glorias que Lopez habia adquirido, no quiso reconocerlo como General en Gefe, nombrado por la Sala de Representantes de Entre-Rios, y sin cuyo nombramiento el disparador de Cagancha, D. Cristoval y Caa-guazú, estaria hoy guardado en las bóvedas de Montevideo.—Es traidor Lopez, porque ha servido á la Causa de la Federacion, venciendo siempre como general, y obedeciendo como soldado al tirano, en mil y mil menudencias agenas de su carácter, por contribuir con sus servicios al sosten de la Causa.—Lopez es traidor, porque combatió y peleó á la escuadra francesa en el Rosario, mientras él, lo evitaba en Buenos Aires, encargando en comunicaciones privadas à Lopez, que no le diera parte oficial (por no verse en el compromiso de publicarlo) de las averias que les causaba á los buques. Es llamado traidor Lopez, porque con un puñado de sus valientes santafecinos obligó á Lavalle á retirarse de la inmediacion de Buenos Aires, cuando el cobarde Rosas, en el centro de 20,000 hombres, y veintiuna piezas de artillería, estuvo muy à pique de sucumbir sin los santafecinos.—Traidor es llamado Lopez, porque como amigo entonces de Rosas, le informó que el inepto Pacheco habia vendido la division à Lavalle, segun los informes que todos los oficiales y tropa derrotados de ella, habian exhibido á Lopez en su cuartel general en el Arroyo del Medio.—Lopez es traidor, porque lloró en secreto las vejaciones y ruinas que causaron á sus paisanos los generales Oribe y Pacheco, cuando llegaron á la Provincia como auxiliares. ¡ Desgraciados santafecinos ! Hasta hoy es que se resienten con justicia de haber visto desaparecer sus fortunas y haciendas de toda especie con estos infieles amigos que les mandó el tirano Rosas.—Pero ¡qué otra cosa debia esperarse de este monstruo, cuando èl los autorizó para ello, con el objeto de humillar la Provincia, dejándola en la indigencia, para que despues le implorasen su infame misericordia, y tener por este principio sugetos y esclav s á los infelices paisanos ! La inmunda y mercenaria soldadezca pregonaba sin empacho ante de estos, que si mataba vacas, era por cobrar las que trajeron de Buenos Aires los santafecinos el año 20.—¡Como no recordaron estos cobardes que esas vacas fueron el tributo que les impuso el valor santafecino por castigar el orgullo de sus conquistas! Es traidor Lopez, porque mortificó su delicadeza el salvage asesino Rosas con nombrar, contra un tratado solemne que todos conocen, por General en Gefe del Ejèrcito á un General estrangero, para mandar à los santafecinos, que tenian un gobernador, y que era justamente quien debia encabezarlos y quien habria sido el escudo de sus fortunas : pero

no quería eso Rosas, queria si, robar la Provincia, saquearla y envilecerla.—Lopez es llamado traidor, porque como práctico de su pais, conociendo el terreno, las ventajas de sus montes, y la posicion que ocupaba el enemigo por mandar la vanguardia invitó en repetidas ocasiones à Oribe, para estrechar à Lavalle, batirlo y esterminarlo, y no solo era indiferente á él, sino que al mas insignificante movimiento de este, el General en Gefe queria retroceder, á veces desde el Colastinè al Arroyo del Medio, para ponerse á cubierto, dejando á Lopez en el compromiso con su reducida fuerza, de la que siempre estuvieron separados los auxiliares 8 leguas lo menos, no dando á la vanguardia otros caballos que los mas flacos, y á veces los mismos que desensillaban los porteños protectores.—Traidor es llamado Lopez, porque entregó á Oribe, uno de los dos asistentes del General Pacheco, que à vista de toda la vanguardia se pasaron al enemigo, el dia antes de la accion del Quebracho, el que volvió à salir de entre ellos y fué tomado por las guerrillas santafecinas.

Traidor es Lopez, porque se quejaba amargamente de que los generales Oribe y Pacheco, como sus soldados propalasen, que los santafecinos, el dia de dicha accion, no habian peleado, y que solo se ocuparon de saquear las carretas de Lavalle. Llama traidor á Lopez, porque formó en sus apuros y sin rècurso alguno la division santafecina cuyo mando diò al coronel Barcena para salvar la provincia de Córdoba; y à su gobernador propietario D. Manuel Lopez, que se habia retirado á la Cruz-Alta, el que escudado de estos valientes tornó á su pais. Lopez es traidor porque ese mismo gobernador grato á los servicios importantes que le habia prestado esta denodada division le donó una inmensa tropa de carretas que ella habia tomado cargada de cueros, con sus bueyes y mansage para que se vendiese y su importe se repartiese entre los valientes que formaban esta fuerza; cuya ingente é inmensa cantidad percibida por Barcena la llevó à Buenos Aires, poniéndola indebidamente á disposicion del tirano usurpador Rosas, quien se quedó con ella á pesar de las multiplicadas reclamaciones que se le han hecho regalando al conductor dos magníficas casas amuebladas y dejando por consecuencia á los pobres oficiales y tropa privados de este gaje que su valor les proporcionó—Traidor es Lopez porque apesar de asegurarle Rosas bajo su firma que interin mandase la provincia no le faltaria el subsidio de los dos mil pesos mensuales, lo retiró ha mas de un año, con el único é inicuo objeto de humillar la provincia persuadido que Lopez le doblará la rodilla no teniendo con que pagar sus tropas y empleados—Lopez es apedillado traidor porque reclamó 25 mil pesos plata que de la provincia tenia en depósito el general Corbalan como apoderado de ella, los mismos que el usurpador y tirano Rosas embargó para hacer sentir á los santafecinos el peso de la miseria. Es llamado traidor porque fiel á los sentimientos de humanidad no quiso admitir en su provincia por librar del azote cruel á sus compatriotas, esa horrorosa institucion de la mas-horca de cuyos satélites no hay vidas, honor ni fortunas que estén seguras de sus garras. Es traidor Lopez y asi lo llama el salvage Rosas porque viendo la infortunada República Argentina sin leyes ni constitucion despues de 33 años que se proclamó la libertad de ella solicitò de los honorables representantes de la provincia el que meditasen y sancionasen una particular para ella, que garantizase los derechos de sus conciudadanos. Llámase traidor à Lopez porque por esa inmortal constitucion jurada está el pueblo á cubierto de la arbitrariedad de los déspotas como Rosas. Lopez es traidor porque ha obtenido las bendiciones de los buenos argentinos por su equidad, republicanismo y lealtad; es traidor Lopez porque es considerado como el salvador de la patria, porque es enemigo de los tiranos como el salvage Rosas y porque ó perecerá en la demanda ó tendrá la gloria inmarcesible de esterminar á este monstruo horroroso librando á la provincia de Buenos Aires de su tirania y tornándola feliz al goce de sus derechos que este bárbaro le usurpó. Llama traidor á Lopez porque no le reverencia como á un Dios y como se ha hecho reverenciar de sus oprimidos paisanos los porteños en los altares, con mengua y descrédito de la religion.

Y por último denomina traidor á Lopez porque no adula, le inciensa, le dobla la rodilla, vende á sus paisanos y degrada la patria. Soldados! Juan Manuel Rosas quiere, repito, hacerme aparecer como traidor; para ello ha introducido varios libelos ó papeles incendiarios, para desmoralizar y anarquizar la provincia. Existen en mi poder estos documentos. Vuestro paisano, el ilustre patriota Sargento Mayor D. Santiago Cardoso, á quien se han dirigido con ellos, los ha puesto á mi disposicion. La patria y el gobierno le están en gratitud. El gobierno y la Patria, le acordarán la recompensa debida á su fidelidad. Imitad soldados, tan noble y leal ejemplo. No olvideis que sois santafecinos. Recordad que teneis Patria, Constitucion y un Gobierno franco y liberal, que se desvela por vuestra felicidad. Descubrid, pues, á los traidores que de cualquier modo quieran seduciros. Delatadlos ante la ley, por medio de vuestros gefes, para que ella, por sus justos y equitativos principios, les aplique la pena á que se hocen acreedores. Yo os ofrezco y prometo una recompensa lisongera. Desde hoy son declarados traidores á la patria, los que introduzcan papeles fulminantes y subversivos, contra la tranquilidad pública, y como tales serán castigados con la pena de muerte. Del mismo modo lo son, los que reciban y no presenten á los gefes ó autoridades, ó que no descubran á aquellos de quien los reciban.

Desde hoy se declara del mismo modo enemigo de la patria á los apaticos indiferentes, que no rindan sus últimos esfuerzos en la defensa de nuestra santa y justa causa.—Soldados, Santafecinos todos, recordad á mi Ilustre Hermano—Recordad sus hazañas. No olvideis que á vuestro frente hizo temblar los tiranos. Que su nombre es inmortal. Que vosotros mismos os inmortalizasteis á sus órdenes—Desde la tumba donde reposan sus respetables cenizas, os demanda la venganza contra los enemigos de su tierra—Desde la mansion de los justos os recuerda su nombre y el vuestro. Soldados; la causa que defendemos, es la causa de Dios y de la patria, y por lo mismo es la mas justa. Rosas, el salvage é impio Rosas, solo quiere la destruccion de nuestra Religion Santa y toda la República. Santafecinos: Rosas, el mas tirano de todos quiere envilecernos, humillaros y haceros desaparecer, porque como enemigos de la tiranía enfrenareis su loca y desmesurada ambicion. Satisfechos estais soldados de la suerte que debeis esperar si por una fatalidad caeis en las garras de ese tigre: la esperiencia os ha demostrado que son víctimas de la lanza y el cuchillo los que desgraciadamente caen en su poder aun cuando anticipadamente les haya prometido indulto. Para cortar abusos de tamaña crueldad y barbarie y para que ese monstruo os respete, declaro ante Dios y los hombres; que la vida de cada un santafecino inmolada fuera del calor del combate será purgada ó satisfecha con la existencia de diez de los mercenarios soldados del tirano. No hay remedio soldados, no hay mas término, diez por uno, será la recompensa de esta horrorosa alternativa. El nombre santafecino se ha de respetar sin remedio, y para ello:—

Gefes de las Divisiones, Comandantes de los Departamentos y demas autoridades, cúmpláse mi justa resolucion. Olvidese la fatal indulgencia con los tiranos. Corra la sangre á torrentes, sino se humaniza ese bárbaro feroz, salvage é impio Rosas, de odiosa memoria.

SOLDADOS:—Se hace valer por los enemigos, que viene á invadir nuestro territario con una fuerza porteña, el inepto y miserable Echague. ¿Qué os parece santafecinos el enemigo que se os vá á presentar!—Echague—El que disparó en Cagancha, D. Cristobal y Caa-guazú—El ex gobernador de Entre-Rios es el nombrado por el Destructor de las leyes para abrir operaciones en la inclita provincia Santafecina—¡Infeliz!!!—Sin duda el déspota Rosas, cansado de este esclavo vil, que ha hecho desaparecer ejércitos por su cobardia—que ha embolsado tesoros, haciendo perecer sus soldados de necesidad, os lo destina y entrega para deshacerse de él—No os hará frente soldados, porque no acostumbra, pero os hará espaldas, que es la que siempre ofreciò á los enemigos; pero que tiemble, porque en estas campañas no encontrará montes donde esconder su ignominia—

SOLDADOS:—Voy à ponerme à vuestro frente—Os recomiendo la subordinacion á vuestros gefes—La lealtad á nuestra patria, y la confianza en la Victoria.—De ella os responde vuestro Gefe y compañero.—

JUAN PABLO LOPEZ.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

¡Viva la Federacion!

—

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 8.

D. Agustin Bomefeld,	Rio Janeiro
M. Beirbokin,	idem
Da. Leonora R. de Zimmerman	Montevid.

2.ª PUBLICACION.

DIA 9.

D. Pedro Etechevarne,	Rio Janeiro.
Maria Bertis, 1 hijo,	id.
Teresa Bertis,	id.
Andres Montes,	id.
Rafael de Mármol,	id.
Juan Hughes,	id.
Joaquin Cabo,	id.
Leon Fulgencio de S. Sauveur,	Montevideo.
I. Felipe Bencivides,	Santa Catalina.
Doroteo Gonzalez, con su esposa,	id.
Carlos F. Zimmermann,	Montevideo.
Francisco de Mirbeck,	P. Alegre.
Juan Gascon,	Valparaiso.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 10.

D. Pedro Quintana, su esposa,	Rio Janeiro.
Mariano Garcia,	Puerto Alegre.
Cipriano Balbastro,	id.
José da Costa Timoteo,	R. Janeiro.
Pedro Harchuri,	id.
Luciano Lelame,	id.
Dominga de Cherrearin,	id
Federico Chaunier,	id.
Juan Galves,	id.
José Joaquin Dominguez, (hijo)	id.
Maria Marmol,	Santa Catalina.

¡Viva la Federacion

Despacho de aduana.

DIA 10.

á D. Luis de Choudens.

1 cajon cucharas de metal, 1 id. marroquines negros, 1 id. tafiletes negros, 1 id. tiradores de goma, 1 id. gamusas negras, 4 id. mangas de floreros, 1 id. encages de hilo y seda, pañuelos de raso, pañuelos de seda y chambergillas, 1 id. pañuelos merinos bordados, 1 id. despaviladeras, geringitas, agedrez con sus tableros, loteria de carton, llaveros, frasquitos de cristal, papel secante y targetas de visitas, 1 id. hojas de carton, 3 id. naipes, 1 id. piezas listones, 1 id. abalorios é hilos mostasilla y cuentas de cristal, 1 libros oro, pel, cristales ante-ojos, marcos de plata y oro tirada, trencilla de plata y oro falso, hilo de oro y plata falso y galon, lantejuelas falsas, hilo de oro medio fino, id. escarchado y cordon para gorretes, 1 id. tocadores, necesarios idem con música, 1 id. pizarras con marco, 1 id. lápices de pizarra, 1 id. cuadros de Santos, 1 baul papel de cartas, lápices, peinetas para trenza, obras de literatura, 1 id. resmas papel de cartas, botones para escopetas y obras de literatura, 1 id. papel de cartas, copiadores de cartas, piezas de teatro en frances, corta-plumas, raspadores, sellos y libros, arenilla, cartuchos para escopetas, 2 id. tomos de literatura y rapadores, 1 id. obras de literatura, papel de cartas, plumas de acero, cabos de plumas, arenilla, letras de marcar ropa, herramientas escopetas, hojas papel imprscitible para prensa, 1 id. cajas para pintor al olio, prensas para copiar cartas, tinta para ropa, tacos para villar, cajitas de revesino, ante-ojos de larga vista, carton para dibujar, escopetas de dos tiros, cartuchos vacios, aprieta papeles, y pintura al olio.

á J. B. Prelig, Universidad 117.

1 cajon pañuelos de raso y sarga, 1 id. cintas á cordon, 1 cajon papel para caramelos, id. para dulces, id. para pintores, y retratitos sobre papel, 1 id. papel ordinario, 2 cajones cañas para botas, 1 idem id. para remontas, 3 id. gorras cuero de mono,

á Herman Dufaurq y Ca, Vict. 102.

1 cajon casimir, 4 fardos paños, 2 cajones zarazas, 1 cajon corta-pluma.

a Dickson y Ca., Reconquista 20.

2 fardos lienzos, 2 id. bramantes, 2 fardos franelas, 2 id. bayotas, 1 id. bombacin, 1 cajon pañuelos, 2 fardos bramantes.

á Bunge, Hutz y Ca., Reconquista 70,

2 cajones cocos, 1 fardo pañuelos,

Anderson, Weller y Ca., Universidad 12.

1 cajon zarazas, 1 fardo bayeton, 2 id. pañuelos fleco de lana, 1 cajon vestidos de lanilla,

a R. y J. Carlisle y Ca., Piedad 100.

3 fardos bayetones, 1 cajon cortes de vestidos, 2 id. platillas, 1 cajon guantes y medias de muger, 2 id. medias rayadas, 2 id. id. negras, 2 id. paños, 5 id. brines, 6 id. vestidos de chalí, 1 id. paños, 5 id. bayetones, 2 id. paños, 4 idem brines de algodon, 3 id. zapatos, 1 id. botines.

á Jaime Llavallol é hijos, Cang. 98.

20 fardos felpudos, 10 lios esteras, 173 tercios yerba del Paraguay.

a Loury y Ca., 44 Alameda.

1 cajon tela de cerda 3 farditos de cabo, 150 cuñetes de pintura.

a Briscoe, Twyford y Ca Catedral 74.

3 barricas de planchas

¡Viva la Federacion!

—

MARITIMA.

¡Viva la Federacion!

—

ENTRADAS.

Zumaca sarda "Tres Amigos," de 45 toneladas, capitan Cristobal Chieppi, de Montevideo el 5 del corriente, consignada á la órden.

Barca americana "Dromo," de 267 toneladas, capitan Benjamin Pickeing, procedente de Salem el 12 de Diciembre y Montevideo el 6 del corriente. consignada á Daniel Gowland y Ca.

Polacra nacional *Trinidad*, de Patagones, á D. Angel G. de Elia, 550 fanegas trigo, 30 id. cebada, 28 ppas aceite de elefante, 500 quesos.

¡Viva la Federacion!

—

HAN ABIERTO REGISTRO

Lugre brasilero *Electra*, á Montevideo, por D. José Muratore.

Bergantin americano *William Davis*, á Boston, por Daniel Gowland y Ca.

Viva la Federacion!

—

LLEVAN BALIJA.

Para Filadelfia—Barca americana *Madonna*, hoy 11 á las 8.

Para Hamburgo.—Bergantin hamburgues *Helena*, hoy 11 á las 8.

Para Havre de Gracia—Barca francesa *Louise Maria*, hoy 11 á las 10.

Para Boston—Berg'tin americano *Falconer*, el 12 á las 9.

Para Valparaiso, con escala en Montevideo—Barca inglesa *Mary & Ann*, el 14 á la 1.

¡Viva la Federacion!

—

Avisos Nuevos.

Se alquilan

DOS hermosos almacenes, uno de once varas y otro de 20 con porton para entrar carros y puertas á la calle. La persona que se interese en verlos puede ocurrir á la callé de Lima frente al núm. 84 de la misma calle, y para tratar á la calle de la Catedral núm. 108.

m11—3p

PARA

NUEVA-YORK

La muy velera, forrada y clavada en cobre, barca americana—

MASON BARNEY

Su capitan *Scott.*

TENIENDO dos terceras partes de su cargamento contratadas saldrá con brevedad.—Para flete, no excediendo el bulto de 5 ó 6,000 cueros vacunos, veanse con sus consignatarios, calle de la Reconquista No. 7.

m11—10c

Notice

A YOUNG persons offers to the Public his services, in procuring passports, as well for the interior, as for going to foreign countri—He may be found between the hours of 8 and 12 at No. 51, calle del 25 de Mayo. m11—3p

Aviso.

EL capitan del Bergantin español NORMA, no será responsable de las deudas que pudieran contraer algunos de la tripulacion de su buque. m11 3c.

Se vende

UNA casa pulpería 3 cuadras de la Plaza de la Victoria, de mucho crédito, como se puede probar por los diarios que hace actualmente; ademas el local es de lo mejor para toda clase de negocio. En el número 144 calle de Suipacha darán razon. m11—3p

¡Viva la Federacion!

—

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, bajo las Galerias de la Casa de Justicia y en los dias 15, 16 y 17 del corriente se ha de celebrar almoneda y remate de la Casa del salvage Josè María Benavente, sita en la calle de Venezuela frente al No. 316, tazada ultimamente en la cantidad de 14,546 pesos 6 y medio reales moneda corriente: las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del finado D. Juan Cortes, que por disposicion de la Exma. Càmara de Justicia se halla al cargo del que subscribe, donde se le manifestarán los autos y tazaciones referentes á dicha casa. Buenos Aires, Marzo 10 de 1842.

Teodoro Montaño,
Escribano Público y de No.

m11—3p

¡Viva la Federacion!

—

CARBON superior á 11 pesos cuartilla. Se vende en el corralon calle del Parque al lado del número 94. m11—8p

¡Viva la Federacion!

—

¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!

POR disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se hace saber al Público en general que Doña Maria Bustos no puede enagenar la finca que tiene de su propiedad á las inmediaciones de la Parroquia de Nuestra Señora del Pilar, sopena de ser nula la venta que llegue à efectuar. Todo lo que se avisa asi para inteligencia de los compradores presentes ó futuros y no aléguen ignorancia; pues se sabe que dicha Señora Bustos trata de enagenarla. Buenos Aires, Marzo 7 de 1842.

Izarrualde,

m11—3p

FOR

New-York

The fast sailing, coppered and copper fastened barque

MASON BARNEY,

Captain *Scott.*

HAVING two thirds of her cargo engaged will sail with dispatch. For freight, not exceeding in bulk 5 or 6,000 hides, apply to her consignees, No. 7 calle de la Reconquista. m11—10c

TO LET

TWO furnished rooms for single gentlemen-apply at No. 50 calle de la Catedral.

—

Se alquila

DOS piezas amuebladas, como para hombres solos, ocurrase al No. 50 calle de la Catedral. Buenos Aires, 10 de Marzo 1842.

m11—3p

A los Boticarios

D. TOMAS WHITFIELD tiene el honor de anunciar á sus amigos y al público, que acaba de recibir de Europa un surtido general de medicinas de las mejores que se han visto en esta plaza y que se vende por mayor y menor; hay tambie varios juegos de vasos y todo lo necesario para establecer Boticas nuevas con un surtido completo de instrumentos de cirugia. Las órdenes de la campaña ó de las Provincias serán atendidas con esmero y puntualidad; y teniendo ya relaciones establecidas en varias partes de Europa, los Señores boticarios pueden contar, desde hoy en adelante, con medicinas sanas y frescas, y con todo lo demas perteneciente al ramo, á los precios mas equitativos. Calle de la Catedral frente à la Iglesia No. 30. m9 1mc.

Viaje Pintorezco.

AL rededor del mundo, resumen general de los viajes y descubrimientos de Magellanes, Jasman, Dampier, &c. &c. &c. &c., publicado en frances bajo la direccion de M. Dumont D'Urville Capitan de Navio, adornado con un mapa geográfico, cuatro retratos y doscientas làminas finas dibujadas por M. De Sainson y grabados sobre acero por los mejores artistas franceses. Barcelona 1841, 1 tomo en folio. Su precio 260 pesos. Libreria No. 51 calle de la Universidad frente al Colegio. m10—tis

¡Viva la Federacion!

—

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

De efectos.

Calle de la Reconquista N. 107

Hoy Viernes 11 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente à la mejor postura los siguientes efectos.

Pañuelos catalanes de 10 cuartas
Id., id. 9 cuartas
Id., id. 8 cuartas
Id., id. 7 cuartas
Id., franceses superiores 8 cuartas
Id, id. regulares,
Id. de punto blanco
Id. Catalanes góticos
Abanicos superiores
Hilo de carretel
Crespones blancos, negros y rosados.
Cintas de liston negras
Id. hilera blanca
Id. de lana punzoes
Lanillas punzoes
Lienzos lizos, bayetas de pellon
Medias negras de algodon
Rasos para vestidos floreados y labrados, zarazas.
Corbatines de raso con pechos.
Camisas de listado hechas.
Ocho fardos bayeton.
Y otra porcion de efectos,

—

¡Viva la Federacion!

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

DE EFECTOS &c.

Hoy Viernes 11 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente à la mejor postura.

De cuenta de aseguradores.

1 Cajon zarazas oscuras con averia Bramantes finos, lienzos y otros generos id.—

Sin averia.

Medias de algodon mui finas—
Pañuelos de cuatro cuartas fondo punzó y color de oro—
1 Cajon guantes de algodon bordados para Señora—
1 Pieza merino negro frances muy fino.
Lienzos de algodon y bramantes id
Pañuelos de seda adamascados de rebozo.
Generos de seda de gusto para trages de Señoras.
Paños finos y bayetas punzones.
Zarazas muy finas, fondo rosa, y de medio luto.
Hilo fino de ovillo y de carretel,
1 Caja gorras francesas para Señora.
Pañuelos de rebozo de algodon fleco de lana,
Brines de algodon blancos y de hilo de colores.
Plumas finas de acero para escribir.
Listados de colores y otros varios generos que se verán al tiempo de la venta.
Un resto de 20 barricas de cerveza blanca inglesa,
Algunos tercios y sobornales de yerba parnaguá y misionera.
Panas de colores buen surtido, camisas finas de zaraza.

POR EL MISMO.

En la calle del 25 de Mayo número 25.

El Lunes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura—

1 Comoda de caoba francesa con piedra màrmol de mosáico.
1 id. id. mediana y una grande de Norte Amèrica.
1 Par mesas de arrimo sobre dos columnas de caoba sólida.
1 Relox de bronce de sobre-mesa con cuerda para ocho dias.
1 Mesa larga como para fonda, y 6 sillas de madera,
1 Alfombra de sala casi nueva y una bomba chica.
1 Juego de cubiertos finos con su cajon de caoba.
1 Barómetro con su caja de música, y un estuche de barba de patente,
2 Docenas sillas de caoba asiento de esterilla, con dos de brazos,
1 Mesa grande para planchar, y de otros varios tamaños.
1 Cocina económica completa con todos sus útiles bastante grande.
4 Marquesas, 2 docenas sillas de esterilla, un armario y un mostrador
1 Galon de medida de cobre con otras varias medidas.
1 Filtro chico para agua, vasos de varias clases y como para pulperia inglesa, botellas para agua, vino y licores, y cristales de todas clases.
2 Relojes de bolsillo y otros varios muebles, y útiles que se veran &c.

FOR
BOSTON
The very superior, fast sailing A. 1., coppered and copper fastened Prussian barque
"HIRAM"
316 tons per register
Capt. *Frederick Emann.*

IS a superior new vessel, is taking ni cargo, and will be despatched immediately.—

For freight of a few Bales, or Dry hides, or passage, her accommodations being very comfortable, apply to the consignee, Alexander Ross Lafone.

or to—
Charles R. Horne.
Licensed thip broker
No. 51 calle de la Paz.
12—tfc

FOR
LIVERPOOL.
The very superior, fast sailing A 1 Yarmouth built brig
HUDSON,
188 tons register,
Capt. Robert Leggett.

Is a small carrier, a first rate conveyance in every respect and will have quick despatch. For terms of freight or passage, apply to the consignees Mess. R. & J. Carlisle & Co. or to

C. R, HORNE,
Licensed ship broker,
e8 n.51 calle de la Paz. No,

FOR FREIGHT
OR
CHARTER
TO ANY PORT WHERE THE FLAG IS ADMITTED, GOING HENCE.

The well known, superior fast sailing A. I. British built brigantine
REIS EFFENDI
176 tons register
Captain—*George Pringle.*

A most eligible vessel in every respect: will take freight or admit a charter as above, on reasonable terms.

Apply to the consignee, James C. Thompson—

or to
Charles R. Horne,
Licensed ship Broker No. 51 calle de la Paz.
f12—tsf

FOR
BOSTON.
The coppered and copper fastened ship
CORIOLANUS.
Elwell,—Master,

WILL sail in about 14 days, and can yet take the bulk of 80 bales on freight. Apply to her consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.,
No. 69 calle de la Reconquista.
f22 14s.

PARA
CADIZ
Saldrá el 1.° de Abril la hermosa y muy acreditada
BARCA ESPAÑOLA
"PAULA"
Capitan *D. Domingo Zavala*

ADMIte flete y pasageros, ofreciendo á estos el trato mas esmerado como lo tiene de costumbre: ocúrrase á sus consignatarios—

f23—tfc *Jayme Llavallol é hijos.*

PARA
PUERTO RICO, MATANZAS Y HABANA
(PASAGEROS SOLAMENTE)
La muy velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre
POLACRA ESPAÑOLA
"UNION"
de 101 toneladas
Su capitan *D. Gabriel Pagés*

SERA despachada à principios de Marzo para los puertos arriba mencionados, tiene buenas comodidades para pasageros y se les asegura un excelente trato.

Para el ajuste del pasage veanse con el capitan Pagés en la calle de la Paz núm. 51—Escritorio de—

Carlos R. Horne
Corredor marítimo de No.
f28—tfc.

FOR
LONDON.
The very superior, new, & remarkably fast sailing A. 1. British Built Brig.
JOHN THOMAS CARR.
246 tons Register.
Capt.—*James Wilkin.*

Has the greater part of her cargo now on board and will be despatched quickly. Her accommodations for passengers are such as seldom equalled in merchant vessels & those desirous of taking passage as well as shippers of produce will find this a very eligible conveyance.

For terms of freight or passage apply to Capt. Wilkin No. 48 calle de Corrientes, to the consignees Mess. Henry & George Dowse, or to—

Charles R. Horne,
Ship Broker
No. 51 calle de la Paz.
e20 tfc

FOR
Freight or Chartar.

THE fine fast sailing and well known British Brig MALVINA, Richard Burton, Master, Burthen 186 tons per register.

This vessel has been newly coppered & thoroughly repaired, therefore offers a favorable opportunity for shippers of produce.

She will accept a charter on moderate terms to any port where the Flag is admitted. For further particulars apply to the consignees Mess. Henry & G. Dowse No. 32 calle de Chacabuco. f11—tfs

---

PARA
VALPARAISO
CON PRIVILEGIO DE HACER ESCALA EN MONTEVIDEO,
La muy velera, forrada y clavada en cobre, barca inglesa
Mary & Ann
de porte de 212 toneladas
Su Capitan, *D. Diego H. Blackstone.*

Saldrá en toda la presente semana, á mas tardar, y admite flete y pasageros, siendo sus comodidades muy superiores.

Para tratar veanse con los consignatarios los Señores Briscoe, Twyford y Ca.

ó con
Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de número, calle de la Paz número 51.
f28—tfc

FOR
Liverpool
The splendid, fast sailing, british built barque
SELINA,
Burthen 316 tons
A. I. at Lloyd's
Captain—*John Dickenson.*

Now on her first voyage and constructed expressly for this trade; has engaged upwards of two thirds of her cargo, and will have good despatch.

She has comfortable accommodations for passengers, and an excellent steward.

For terms of freight or passage apply to the consignees Messrs. C. Tayleur & Co., or to

Charles R. Horne.
Licensed ship Broker.
No. 51 calle de la Paz
m1—tfc

FOR
Liverpool.
The well known, regular trading A. I. British built Brig
Plata
248 tons Register
Captain—*Stephen Thorp.*

Has commenced loading and wanting but little to complete her cargo she will have quick despatch, can still take a few salted hides and some dry freight.

This vessel has been built expressly for the trade, and no expence has been spared in constructing her in the first rate manner; giving her excellent accommodations for passengers.

For freight or passage, please apply to the consignees Mess. Briscoe, Twyford & Co.

or to—
Charles R Horne.
Licensed ship Broker No. 57 calle de la Paz.
e31—tfc.

SE FLETA
Ó SE
CONTRATA
Para cualquier puerto, á donde sea admitida la bandera con esta procedencia,

El nuevo, de primera clase A. I., forrado y clavado en cobre, bergantin sueco
Hilda Charlotta,
de 300 toneladas
Su Capitan, *D. J. G. Heidtman.*

SE halla en balizas interiores listo á recibir carga abordo, y la admitirà á flete, á precios moderados para cualquiera destino. Veanse con su consignatario—

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de número, Calle de la Paz No. 51.
f28—tfc

FOR FREIGHT
OR
CHARTER.
The very superior, fast sailing A. I. british built brig
Elizabeth Buckham.
264 tons Register
Captain J. Becoley

Is ready to receive cargo on board and will accept a charter or take freight (to any port where the flag is admitted going hence) on moderate terms.

For further particulars apply to the consignees Messrs.—

Parlane, Macalister & Co.,
or to
Charles R. Horne,
Licensed ship Broker No. 51 calle de la Paz.
m10—tfc

FOR
LONDON.
The A. 1., very fast sailing British built Brig
BERNARD.
283 tons register.
Capt.—*Isaac C. Gales.*

Has all her heavy freight engaged and on board; can still take a small quantity of dry freight and will be despatched forthwith.

For terms of freight or passage, her accomodations being very comfortable, apply to

Charles R. Horne,
Ship Broker,
No. 51 calle de la Paz.
d28 tfc.

FOR
LONDON
The very fast sailing A. I. British built Brig
John Scott
225 tons Register
Captain *Mark Robinson.*

Has only room for a few Bales and will have inmediate despatch.

For freight, or passage (her accommodations being superior) apply to the Consignees, Mess. Barber & Orr,

or to
Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker No. 51, calle de la Paz.

PARA
BURDEOS.
(PASAGEROS SOLAMENTE.)
La muy velera y conocida Barca francesa
JEUNE GABRIELLE
Su Capitan—*Aubert.*

SALDRA sin falta de Montevideo el 28 del presente mes de Febrero. Teniendo las mejores comodidades para pasageros, las personas que gusten aprovechar de tan buena proporcion, dirijanse á casa de los Señores—

Herman, Dufourg y Ca,
Calle de la Victoria No. 102.
f16 tfc.

PARA
BAHIA BLANCA
Y DE
REGRESO A ESTE PUERTO
El muy hermoso, nuevo, forrado y clavado en cobre A. 1.
BERGANTIN SUECO
"MIMER"
de porte de 300 toneladas

SALDRA de este puerto para aquel destino dentro de tres ó cuatro dias y regresará con toda brevedad á este puerto otra vez, lo que se pone en el conocimiento de los Sres. que tengan algo en BAHIA BLANCA que quieran hacer trasladar á este puerto.

Admite tambien carga á flete de ida y pasageros de ida y venida, teniendo excelentes comodidades, y llevando á su bordo desde este puerto de ida y venida un practico muy diestro; para tratar veanse con su consignatario—

Carlos R. Horne.
Corredor marítimo de número
Calle de la Paz núm. 51.

PARA EL
HAVRE de GRACIA
La muy hermosa, conocida, velera, de primera clase forrada y clavada en cobre, Barca Francesa
CAMOENS
de 267 toneladas
Su Capitan *Don Pablo Adam.*

Pròxima á llegar á este puerto del de Montevideo; y teniendo contratada la mayor parte de su cargamento será despachada inmediatamente.

Admite aun alguna carga á flete, tiene comodidades para pasageros, las mas superiores, y siendo buque destinado exclusivamente al tràfico de este Rio, se esmerará su Capitan en agradar, tanto al cargador como á los Pasageros.

Para tratar veanse con sus Consignatarios los Señores Jaime Llavallol é hijos ó con

Carlos R. Horne
Corredor Marítimo de núm.
Calle de la Paz No. 51.
m10—

FOR
LIVERPOOL.
The very superior A 1 British built brig
DRYAD,
per register 250 tons,
Capt. Robert Rickerty.

Is now far advanced in her loading and will be despatched as quickly as possible.—For terms of freight or passage, her accommodations being very superior, apply to the consignees Messrs. Dickson & Co., or to

C. R. HORNE,
Licensed ship broker No. 51 calle de la Paz.
en. 7

PARA
HAVRE DE GRACIA
Pasageros solamente
La muy velera, de primera clase forrada y clavada en cobre, Barca Francesa
"Turenne"
de 214 toneladas
Su Capitan *D. Pedro Feliz Larché.*

Tiene contratado todo su cargamento, y darà la vela para el puerto indicado en todo el mes de Abril, (si el tiempo lo permite).

Esto buque ofrece las mejores comodidades para pasageros y el Capitan les asegura un trato satisfactorio en todos respectos.

Veanse con su Capitan en casa del Consignatario el Sr. D. Juan B. Prelig ò en el Escritorio del Corredor Maritimo

Carlos R. Horne
No. 51 calle de la Paz.
m10—

PARA
HAMBURGO.
Saldrá á mediados del mes entrante de Abril, la hermosa y muy velera
Fragata Dinamarquesa
CYBELE.
(A. 1.) *forrada y clavada en cobre.*

TIENE contratadas tres cuartas partes de su cargamento y admitirá todavia algun flete. Los Señores que gusten aprovecharse de esta oportunidad, se servirán ocurrir à sus consignatarios,

J. J. Klick y Ca.
m8 tfc.

¡ Mapas Disecadas !

COMO son del Mundo, de Europa, de Africa, la Irlanda, la Escocia, la Inglaterra y Gales sobre los mejores principios para enseñar la juventud la geografia; con sus correspondientes cajitas. Su precio 50 pesos.

Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegiol

f26—tfs

Aviso.

EN la casa pulperia calle de Maipú No. 31, de San Miguel dos cuadras para el rio, se necesita para el servicio interior de dicha casa, un hombre anciano, sea blanco ó moreno. Ocurra á dicha casa al que le interese. m10—3c

---

AVISO AL PUBLICO.

EL que subscribe avisa al Público que ha sido honrado por el Superior Gobierno con la gracia del privilegio esclusivo para poder hacer y vender por seis años un preservativo que ha inventado para conservar los cueros libres de ser picados por la polilla. Los que se interesen en ver los títulos, podràn ver la carta original de privilegio en la casa del que subscribe (calle de la Piedad número 278.) En ella se hallan insertos numerosos hechos que comprueban la eficacia del preservativo, corroborados por el testimonio de muchos testigos fidedignos y á lo que se ha agregado posteriormente el favorable resultado que han tenido 6 cargamentos enviados á varios puntos de Europa en el rigor del verano pasado. En fin la certeza de ser un verdadero específico contra la polilla ya no admite duda.

Los que deseen comprar serán servidos con exactitud por D. Emilio Vernet, calle de la Reconquista número 103 ò en el cuarto calle de la Paz número 76.

Su precio es de 150 pesos la pipa, cuya porcion alcanza para beneficiar como 300 cueros vacunos, 150 docenas cueros de carnero ò 450 docenas cueros de dutria.

Tambien se vende este preservativo en esencia á 20 pesos cada frasco al que, para que pueda usarse, se deberá agregar 30 frascos de agua comun.

Los gastos de peones que demanda la aplicacion de este remedio son poco mas que los que demanda comunmente una sacudida, con la ventaja de ser un gasto para sola una vez, pues los cueros así beneficiados jamas necesitarán ser sacudidos y quedarán para siempre libre de picadura de polilla y sin sufrir el mas mínimo perjuicio en calidad. Ademas se darà á los compradores una instruccion sobre el modo mas fácil de aplicarlo.

Por último se avisa que la cantidad que hoy dia hay en el pais es escasa, á fin de que los que de ello necesitan se sirvan ocurrir con tiempo.

m4—6p LUIS VERNET.

Se vende

UNA esquina de Pulperia con todos los efectos, en la calle de las Piedras No. 37, que hace esquina con la Victoria tres cuadras de la Plaza. El dueño la vende por su enfermedad: el que se interese por ella ocurra al mismo núm. que encontrará con quien tratar ó al 170 calle de la Victoria.

m10—3p

Les Loix Civiles.

DANS leur ordre naturel, Le Droit Public, et Segum Delectus, Par M. Domat, Avocat du Roi au Siege Presidial de Clermont en Auvergne—1 Tomo en folio media pasta, su precio 150 pesos. Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. m3 6s.

FÁBRICA
DE
Sillas Americanas.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, q' en dicha fábrica de sillas calle de Cangallo núm. 45, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas, lo mismo que las de Norte Amèrica, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que he tenido este establecimiento. Tambien en la misma fábrica e pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas l mismo qu e nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el Interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con el mayor esmero y prolijidad.

Se ponen asientos de esterilla de todas clases.

Jorge W. Fish.
m8 1mp.

Polvos para Botas.

HAY de venta en el almacen de suelas calle de la Piedad No. 99 m3 8p.

Se vende

El Diate nuevo "Recuerdo", cuyo inventario se hallará en casa de D. Jacinto Caprile calle de la Paz núm. 58.

f19—tfc.

OJO al Aviso
Nuevo y mui interesante.

JUAN BAUTISTA CHAUMY recien llegado, único fabricante de Paris en esta Capital, tiene el honor de ofrecer al Gran Pueblo Bonarense, despues de 25 años de experiencia en el arte de lamparista, los artículos siguientes:—lámparas con màquina de nueva invencion, titulado corcel, id. de salones de escritorio de mesa, y quinqueses de todas clases, lustre ó araña con adornos de ùltima moda de Paris, y un surtido de cristales lisos y grabados para dichos fines, id. mechas de seda y de algodon, y las composturas que se hagan quedaràn como nuevas, todo á precio equitativo. Igualmente fabrica las cafeteras económicas hidro-neumàticas: las cafeteras hidro-neumáticas reunen las: ventajas deseadas por la economía, por valor de un real y medio de espiritu de vino por seis tasas y con una cuarta parte de cafè menos se consigue un café muy superior à cualesquiora otras cafeteras: aun pueden servir á otros preparativos, como son tè, titliecole y todas clases de infusiones, y dá garantía de los efectos espresados: el Establecimiento es calle de la Victoria No. 61, y estará abierto el Lunes 28 de este mes. f25—15p

---

¡ Viva la Federacion !
Tienda Nueva.

SE ha abierto una en la esquina de la calle de la Federacion No. 72, en donde se encuentran efectos de todas clases y del mejor gusto, á los precios mas bajos que puedan conseguirse en la plaza.

m10—3p

¡Viva la Federacion!
Pulperia en venta,

EN la esquina núm. 129 calle de la Victoria, de la Plaza cinco cuadras para el campo; es de poco principal y hace muy buenos diarios (en atencion á su corto capital) tanto por su crédito como por su buena localidad. El que se interese puede ocurrir á la misma esquina en donde encontrará á su dueño para tratar. m10—5c

---

Se venden

VEINTE MIL ladrillos de superior calidad. El que los necesite véase con D. Pedro Mom en su almacen calle de Belgrano No. 1, frente á la Aduana.

e26—tfc

¡ Viva la Federacion !
UNICO
BARATILLO.
EN LA
CALLE DE REPRESENTANTES
esquina del mercado
NUMERO 80
FRENTE AL COLEGIO.

Zarazas muy bonitas pintas à 10 ps. el corte
Idem mejores á 15 ps.
Lienzos á 7, 10 y 12 reales
Lienzos de tabla fino á 2 pesos
Bramantes à 12 reales y 2 pesos
Pañuelos de seda de la India á 14 y 15 pesos
Pañuelos de raso para el cuello á 10 y 15 pesos
Zarazas para colcha muy bonito gusto
Pañuelos blancos para manos á 2 pesos
Pañuelos de tibet á 25 y 35 pesos
Pañuelos de lanilla rica calidad
Alemaniscos de hilo para manteles de 8 y 10¼
Cotines de algodon y mezclados
Gantones para ropa de niños á 3 ps.
Gambronas à 8 ps.
Medias medias á 10 reales
Medias para señoras y hombres de todas claces
Brin plomo liso y rayado à 5 pesos.
Lienzo americano asargado á 2 ps.
Muselina blanca, lisa y bordada
Paño azul para poncho de dos varas de ancho à 36 pesos
Paño azul y negro muy fino
Merino negro frances
Idem id. ingles
Franela pura lana
Bayetas de pellon pasa y punzó
Bayetas de dos frizas punzó
Bayeta fajuela caña y punzó
Irlandas de hilo muy finas
Pañuelos de raso para rebozo de diferentes claces
Pañuelos blancos de punto
Pañuelos de merino colchados
Tul liso y bordado
Generos para chalecos muy bonitos
Tafetan negro ancho richa calidad
Chaly para vestido fondo negro el corte á 25 pesos
Chaly fondo claro á 50 y 60 pesos
Pañuelos colchados para niñas
Brin de hilo para cortinas
Pañuelos de rebozo escoceses à 12 pesos.
Zarazas de luto á 20 pesos el corte
Bombacin superior
Pañuelos de medio reboso escoces á 6 pesos

AVISO
Al público

LA sastrería de M. Lehman que existia en la calle de Federacion N.° 33, se ha trasladado al núm. 145 en la misma calle.

f26—1mp.

PARA
Málaga y Barcelona.
(Pasageros solamente.)

SALDRA para dichos destinos dentro de 15 dias la polacra española *Jacinta*—Capitan Antonio Garete, buque nuevo de primer viago, ofrece el trato mas esmerado à los Señores que quieran aprovechar tan buena proporcion: ocurrase á sus consignatarios,

Jaime Llavallol é hijos.

¡ Viva la Federacion !

La Venerable Hermandad de la Gloriosa Santa Maria del Socorro, establecida en la Iglesia Parroquial de Nuestra Madre y Señora de Mercedes dá principio á la novena del Señor á la Columna el Domingo 13 del corriente, despues del toque de la oracion. El Mayordomo primero recomienda la asistencia á los Hermanos y hermanas, y al público en general, como asimismo á la proccion el Lunes Santo á las 5 de la tarde.

NOTA—La comunion de regla de los Hermanos será á las 7 y media del Lunes Santo.

m9—3p

¡ Corpus Juris Civilis !

QUO Jus Universum Justinianeum comprehenditur. Taurini 1820. Dos tomos en 2 columnas en 4.° mayor à la rústica. Su precio 200 pesos—Libreria núm 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

¡ Viva la Federacion !

EN la calle del Representantes núm. 277, se necesita una cocinera ó cocinero. m10—3c

---

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.